

LUX VERITATIS, VITA MEMORIÆ, MAGISTRA VITÆ – 16 VIDAS Y LA HISTORIA DE CUBA

Michael Zeuske
Universidad de Colonia, Alemania.

*“Déjense de decir tanta mentira. Esto es serio, esto es historia.
¿Qué será del futuro, si Ustedes siguen diciendo tanta mentira?”*

Introducción

En el segundo libro “De Oratore” dice Cicerón que la historia es lux veritatis, vita memoriæ, magistra vitæ, es decir, la historia es la luz de la verdad, conserva la vida de la memoria y es maestra de la vida. Bueno, que así sea. Esta cita, tomada de un libro sobre Simón Bolívar, escrita por uno de sus detractores más famosos en Colombia, don José Rafael Sañudo, obliga a una reflexión sobre la relación problemática entre la vida real de individuos, el género de expresión historiográfica - en este caso el género biográfico - y las metanarrativas nacionales. De ahí que nos preguntemos si la construcción de biografías, como alma simbólica de una nación a base del material de la vida de una gran figura también aplica a las figuras “desconocidas” que vivieron en el periodo después de

¹ Conversaciones sobre la historia de Cuba, Ann Arbor, día de la reforma o halloween, 31 de octubre de 2000, cita imaginaria de Orlando García Martínez sobre un personaje llamado “comandante Pacheco” (no idéntico con Pablo Pacheco). Versión revisada de una ponencia presentada en el Taller: «Sociedad, cultura y vida cotidiana en Cuba, 1878-1917», Centro Juan Marinello, 19 al 21 de Junio, 2000, La Habana. Sañudo, José Rafael, *Estudios sobre la vida de Bolívar*, Medellín: Editorial Bedout, 1980 (publicados por primera vez en Pasto, Colombia, 1925). Debo las gracias a Rebecca J. Scott y a Ada Ferrer y José Amador por sus comentarios, su lectura crítica del texto y de la traducción, así como a Rebecca J. Scott y a Orlando García Martínez (Archivo Provincial de Cienfuegos), por las continuadas discusiones en diferentes lugares de este mundo. A Ovidio Cosme Díaz Benítez agradezco que compartió sus análisis de los 116 casos de declaratorias de herederos conmigo (vea la nota al pie 20 del artículo presente).

la abolición de la esclavitud (1886) y la de las guerras de independencia en Cuba (1868-1878; 1879-1880, 1895-1898, 1898).

En contraste al complejo sistema de dominación cultural configurado alrededor de la gran biografía de los llamados "hombres ilustres" en el historicismo de las viejas élites culturales criollas, tratamos las historias de vida como parte esencial de la micro historia al estilo italiano². Estas historias de vida enfocan biografías cortas de personas históricas o mejor dicho, individuos. En general, las grandes estructuras interpretativas como el Estado, la nación, un sistema de producción particular o, más recientemente, las formas de presentación (los llamados discursos o narrativas), han dificultado trazar las huellas de sujetos históricos desplazados, como por ejemplo los ex esclavos - y menos aún de las ex esclavas - en la historia de Cuba.

Esta nueva perspectiva de las historias de vida dentro del marco de la micro historia deben, a su vez, complementar los indudables logros de las grandes historias estructurales y materialistas, tanto de historia social como marxistas³. Por la novedad de métodos utilizados para reconstruirlas, las historias de vida proveen una nueva perspectiva en cuanto a la historia de la sociedad cubana constituida después de la emancipación de los esclavos.

Aunque casi todos hemos pasado por una fase de investigación con un enfoque estructural de historia regional o local, las historias de vida no son el mas pequeño elemento de una historia estructural. Por el contrario, ofrecen una nueva forma de armar la historia, nuevas perspectivas sobre los diferentes niveles de análisis histórico. Nos dan nuevas posibilidades de narrar historia. Cada individuo nace bajo condiciones dadas. En su vida intervienen, irrumpen las

² Levi, Giovanni, "On Microhistory", en: Burke, Peter (ed.), *New Perspectives on Historical Writing*, Oxford: Polity Press, 1991, pp. 93-113; Revel, Jacques, *Jeux d'échelles: La micro-analyse à l'expérience*, Paris: Seuil/Gallimard, 1996; sobre las relaciones entre historia social y micro historia y el problema de la representatividad, véase el temprano trabajo: Grendi, Edoardo, "Micro-analisi e Storia Sociale", en: *Quaderni Storici* 35 (Mayo-Agosto 1977), pp. 506-520; sobre las diferencias entre historia local "mexicana" y micro historia "italiana", véase: Aguirreazkuenaga, Joseba; Urquijo, Mikel (eds.), *Storia locale e microhistoria: due visioni in confronto*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 1993. Véase también: *Lo que duele es el olvido. Recuperando la memoria de América Latina*. VI Encuentro-Debate América Latina ayer y hoy/*El que dol és l'oblit. Recuperant la memòria d'Amèrica Llatina*. VI Trobada-Debat Amèrica Llatina ahir i avui, coords.: García Jordán; Gussinger, Jordi; Izard, Miquel; Laviña, Javier et. als., Barcelona: Publicacions Universitat de Barcelona, 1998.

³ Chartier, Roger, *On the Edge of the Cliff. History, Language, and Practices*. Translated by Lydia G. Cochrane, Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press, 1997, p. 15; Aguirre Rojas, Carlos Antonio, "La biografía como género historiográfico", en: idem, *Itinerarios de la historiografía del siglo XX. De los diferentes marxismos a los varios Annales*, La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la cultura cubana Juan Marinello, 1999, pp. 85-97; Levi, "Les usages de la biographie", en: *Annales ESC* 44 (1989), pp. 1325-1336. Es interesante que Jacques Revel, en un libro reciente sobre las historiografías y su "state of the art", escribiera la parte sobre las relaciones entre historia y ciencias sociales: Revel, "Histoire et sciences sociales: une confrontation instable", en: *Passés recomposés. Champs et chantiers de l'Histoire*, dirigé par Boutier, Jean et Julia, Dominique, Paris: Éditions Autrement, 1995, pp. 69-81; véase la discusión sobre "verdad e historia": Archila, Mauricio, "¿Es aún posible la búsqueda de la verdad? Notas sobre la (nueva) Historia Cultural", in: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 26 (1999), S. 250-285.

grandes estructuras y acontecimientos, al igual que los pequeños o los azarosos, y las desgracias, lo cotidiano, como pasa en nuestras vidas.⁴ No obstante, sus actividades, cambian, desarrollan, distorsionan, corrompen, aunque sea muy lentamente e imperceptiblemente, las estructuras, por ejemplo, las estructuras políticas del Estado o, mucho más lento, las estructuras sociales, de clase, así como las estructuras económicas. O sea, ninguna estructura es tan poderosa o dura para excluir cualquier competencia de actuación.⁵ Con las historias de vida podemos narrar diferentes “historias de Cuba”, basadas en las experiencias vividas.

Al examinar la relación entre las vidas individuales y estructuras en general el historiador puede recuperar la agencia que hombres y mujeres ejercen sobre las estructuras, construyendo sus historias y la historia, con “sus manos y con sus mentes a la vez” (Sidney Mintz). De ahí que historiadores recientes comiencen a narrar también las voluntades, experiencias y acciones de estas vidas no reconocidas en las metanarrativas nacionales.⁶

Historias de vida y región

Rasgos de una historia familiar de los Benítez-Armenteros-Moré

Nuestro primer argumento es el de la importancia de narrar historias de vida relacionando los diferentes niveles de un territorio dado, sea nacional, regional o local. La construcción de una vida “célebre” como símbolo y parte de la permanente autoinvención de una micro región, se puede comprobar en el caso de la biografía de Benny Moré, del pueblo de Lajas, en el hinterland de Cienfuegos. En la memoria de los cienfuegueros la narración podría contarse de este modo.

A principios del siglo XIX había un niño de nueve años llamado Gundo, quien según la leyenda familiar era descendiente de un rey del Congo y que fue tomado esclavo en África.⁷

⁴ Holt, Thomas C., “Marking, Race-Making, and the Writing of History”, in: *American Historical Review* 100:1 (February 1995), pp. 1-20.

⁵ Vea la síntesis en cuanto a las discusiones de resistencia y adaptación: Nicholas B. Dirks, Geoff Eley, Sherry B. Ortner, “Introduction”, en: Los mismos (eds.), *Culture, Power, History. A Reader in Contemporary Social Theory*, Princeton, Princeton University Press, 1995, pp. 17-22; Röhrig Assunção, Matthias, “CAPOEIRA. Zur Geschichte einer afro-brasilianischen Kunstform zwischen Anpassung und Widerstand”, en: Rothermund, Dietmar (ed.), *Aneignung und Selbstbehauptung. Antworten auf die europäische Expansion*, München: Oldenbourg, 1999, pp. 317-344, especialmente pp. 319-321. (Capoeira. Acerca de la historia de un arte afro-brasileño entre adaptación y resistencia, en: Apropiación y Autoafirmación. Respuestas a la expansión europea).

⁶ En cuanto a los conceptos de nacionalismo y de nación véase: König, Hans-Joachim, “Nacionalismo y nación en la historia de Iberoamérica”, en: *AHILA. Cuadernos de Historia Latinoamericana*. Tres debates al final del siglo, No. 8 (2000), König; Platt, Tristan y Lewis, Colin (coords.), pp. 7-47.

⁷ Este es uno de los tópicos básicos de biografías inventadas de exesclavos, en sus estrategias culturales. Un ejemplo mucho más famoso de la invención de procedencia real es el de Toussaint L'Ouverture, líder de la revolución de Saint Domingue, o más bien la genealogía inventada por uno de sus hijos en un caso de conflicto por su herencia. Según esta biografía inventada el padre de Toussaint fue el hijo de un rey de Adra (Hallada) en África. Ver: Geggus, David, “Toussaint L'Ouverture”.

Gundo finalmente fue vendido en Cuba, aunque se desconoce cuando exactamente llegó a Cienfuegos. En todo caso, fue comprado por Ramón Paredes de Lajas. Como era acostumbrado, el esclavo recibió el nombre de Ta Ramón Gundo Paredes. Posteriormente Paredes o sus hijos vendieron Ta Ramón a Susana Benítez, una de las mujeres de una de las familias fundadoras de Lajas. Le cambiaron el apellido a Benítez.

Doña Susana lo vendió después al conde Moré. A partir de este momento se unió la historia de vida de Ta Ramón Gundo Moré, como se llamaba ahora, con la de las grandes estructuras económicas de la región —el central, la plantación y la dotación de José Eugenio Moré, conde de casa Moré, en el ingenio Santa Susana que en 1875 contaba con 327 esclavos.⁸ Señal de la inclusión en esta estructura fue el “bautizo” con el apellido de uno de los más importantes esclavistas de esa región, “Moré”. Ta Ramón más tarde tuvo que trabajar en el central Santísima Trinidad del conde. Este central era provisto de 853 esclavos y esclavas en 1879⁹, que fue una de las dotaciones más grandes de la estructura económica de ingenios y centrales en las afueras de Cienfuegos¹⁰, entre Lajas y Santo Domingo. Por el tipo de fuente que estas instituciones generan, los esclavos sólo aparecen como números con nombres en listas o, más tarde, en la mayoría de las historias sociales, en tablas. Al estudiar la relación entre individuos y estructuras a través de historias de vida erosionamos la preeminencia de los números sobre la vidas de los esclavos y sus descendientes.¹¹

Debido a la tradición familiar de su descendencia real, Ta Ramón fue nombrado el primer rey del Casino de los negros congos en el barrio “La Guinea” (Casino de San Antonio de Santa Isabel de las Lajas)¹². De este modo, se puede

ture and the Slaves of the Bréda Plantations”, in: *Journal of Caribbean History*, vol. 20 (1985-86), pp. 31, 32, 45 n. 8; véase también Otero, Lisandro, “Cadeau du colibri”, en: *La Havane 1952-1961. D'un dictateur l'autre: explosion des sens et de morale révolutionnaire*, dirigé par Machover, Jacobo, Paris: Éditions Autrement, 1994 (Série Mémoires no. 31), S. 151-171.

⁸ *Archivo Nacional de Cuba* (ANC), Miscelánea de Expedientes, leg. 3748, exp. B, Capitanía Pedánea de Santa Isabel de las Lajas, núm. 3: “Padrón general de esclavos, 1875”.

⁹ *Archivo Provincial de Cienfuegos* (APC), Padrón de Patrocinados, Santa Isabel de las Lajas, Dic. 31 de 1879.

¹⁰ Iglesias, Fe, *Del Ingenio al Central*, La Habana: Ed. de Ciencias Sociales, 1999, sobre el proceso de conversión de ingenios a centrales en Cuba, p. 8 “zonas pioneras del proceso”, nota al pie 6: “Quizás la localidad en la que la concentración procedió más enérgicamente fue la de Cienfuegos”

¹¹ Véase los trabajos pioneros de historia social regional: Dumoulin, John, “El primer desarrollo del movimiento obrero y la formación del proletariado en el sector azucarero. Cruces 1886-1902”, en: *ISLAS. Revista de la Universidad de Las Villas*, pp. 3-66; DuMoulin [sic], John, “El movimiento obrero en Cruces, 1902-1925. Corrientes ideológicas y formas de organización en la industria azucarera”, en: *ISLAS. Revista de la Universidad de Las Villas*, n° 62 (Enero-Abril de 1979), pp. 83-121; Dumoulin, *El movimiento obrero en Cruces, 1902-1912*, publicado como un volumen de: Aragón García, Sonia (ed.), *Las clases y la lucha de clases en la sociedad neocolonial cubana*, La Habana: Ed. de Ciencias Sociales, 1981; así como la visión nacional del proceso de emancipación, utilizando Lajas como ejemplo: Scott, Rebecca J., *Slave Emancipation in Cuba. The Transition to Free Labor, 1860-1899*, Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1985 (Nueva edición: 2000), pp. 92-96; 204-206.

¹² “Los congos de la Guinea creían en San Antonio que en lengua lucumí es Ogún” (entrevista con Lorenza Zenaida Armenteros), en: Naser, Amín E., *Benny Moré. Perfil Libre*, La Habana: Edi-

observar, como la narración y la procedencia inventada sirvieron para constituir o reforzar divisiones jerárquicas entre los esclavos, aunque no tenemos modo de constatar si primero fue elegido rey y después se inventó la leyenda o viceversa. Con una esclava negra, más tarde liberta, llamada Julia Moré, Ta Ramón tuvo una hija, que también recibió el nombre de Julia. Ta Ramón murió a la edad de alrededor de 94 años. Cuando Julia tenía 14 años inició relaciones amorosas con Simeón Armenteros y Calvo, de Jaruco, en Matanzas. Armenteros, un coronel mambí - como se cuenta con orgullo en la tradición familiar - o sea, un alto oficial del Ejército Libertador, y Julia Moré tuvieron seis hijos: Patricia, Bernabé, Tomás, Felipa, Chiquitica y Sofía - todos nacidos "por la izquierda," como se diría en el lenguaje europeo de ilegitimidad.¹³ Patricia no fue reconocida por Armenteros como hija suya. Por eso mantuvo el (único) apellido de su madre, Moré. Siendo todavía una muchacha, Patricia se enamoró de un rico español de Lajas. Con él tuvo cuatro hijos: Ofelia, Felipe, Julia y Virginia Secundina. Debido a que el español tampoco reconoció a los niños como suyos, todos ellos también recibieron el apellido de su madre, Moré. Patricia se separó del español. Vivió en concubinato con el mulato Gabriel Lafuente. Lafuente reconoció como hija a Virginia Secundina. La familia se trasladó a Sagua la Grande. Sin embargo, poco después Lafuente y Patricia Moré se separaron. Patricia y sus hijos regresaron a Lajas. Allí, su hija Virginia Secundina, a la edad de 18 años, se enamoró de un tal Silvestre Gutiérrez. De tal relación nació el 24 de agosto de 1919 Bartolomé Maximiliano Moré, mejor conocido como Benny Moré. También Gutiérrez rechazó la paternidad de los niños. De modo que con esta ilegitimidad y gracias a las mujeres continuó el apellido esclavo Moré.

Rosalía Gracia Herrera afirma, y así lo afirman las investigaciones de campo en los años noventa, que: "*... la mayoría de los vecinos de la Guinea se apellidan Terry, lo cual constituye para ellos un motivo de orgullo hasta el punto de que muchas personas nacidas de matrimonio de una Terry con un hombre de otra familia, prefieren llevar el apellido de la madre y así se firman aunque en la inscripción y fe de bautismo rece el del padre. Pero si bien hay una gran mayoría de Terry, no es menos cierto que, en menor escala, encontramos repetido el*

ciones Unión, 1985, pág. 95. Naser lamentablemente no da el año del nombramiento. Véase también los importantes trabajos etnológicos y lingüísticos tempranos: García Herrera, Rosalía, "Observaciones etnológicas de dos sectas religiosas afro-cubanas en una comunidad lajera: la Guinea", en: *Islas. Revista de la Universidad de Las Villas*, n° 43 (sept.-dic. 1972), pp. 145-181; la autora mantiene la opinión que el local del Cabildo o Casino fue construido en 1886, mientras el "casino que tiene todas las características de los cabildos fundados por esclavos y libertos en el siglo pasado [siglo XIX], fue constituido, según versión, en el año 1844." *ibíd.*, p. 158; Valdés Acosta, Gema, "Descripción de remanentes de las lenguas bantúes en Santa Isabel de las Lajas", en: *ibíd.*, n° 48 (1974), pp. 67-85.

¹³ No es de sorprender que este clan familiar esta ampliamente representado en los protocolos notariales que se crearon en relación con los haberes del E.L.C. En los protocolos de Cruces por ejemplo aparece Vicenta Armenteros, "sin más apellido", vecina de Lajas, que nació en África; ver: APC, Protocolos Domingo Valdés Losada, t. 14 (Oct.-Dic. 1904), f. 3004r-3005v.

apellido Moré ... Por el contrario de los Terry, que son descendientes de congos, los Moré lo son de lucumí.¹⁴

Hoy en día, después de la “tradición inventada” hobsbawniana, ningún investigador afirmaría esta relación entre la auto identificación étnica (el apellido) y las llamadas “naciones” con la misma firmeza. Pero si podemos afirmar, que en el curso del tiempo Virginia dio a luz a 18 hijos, todos con apellido Moré o Armenteros, de los que seis sobrevivieron. Todos ellos vivieron durante algún tiempo en el barrio La Guinea en Lajas¹⁵.

Es decir el mundo de estos lajeros y estas lajeras tiene profundas raíces en la esclavitud como también en la guerra de la independencia. Aun más significativo es que la historia familiar junto a la historia de un individuo célebre sirven para la identificación de los habitantes de Lajas con su pueblo y su región (“mi rincón querido”) y para insertar la imagen de un pequeño pueblo en el mapa sentimental de los cubanos. Y es aún más. Desde esta óptica se puede leer la famosa frase como un reflejo de una larga trayectoria familiar. Primero del África a Santísima Trinidad. Después de la emancipación, pasando por la guerra del 95, y visto desde la perspectiva de la construcción de la nación cubana¹⁶, como marginalizado, pero como ciudadano de Cuba, a un barrio de Lajas. El arte de Benny Moré y su fama de sonero mayor hicieron que este pueblo, Lajas, donde su familia vivía en un ghetto negro, “la Guinea”¹⁷, fuera conocido en toda Cuba y en el mundo también.

Mambises afrocubanos de la provincia de Santa Clara

Mujeres y hombres, gente activa, aunque desconocida en la gran mayoría de los casos, forman el objeto de la micro historia. Nuestro segundo argumento es, pues, el de la importancia de los documentos seriales individualizados (protocolos notariales, fuentes jurídicas), producidos por el “événement” (acontecimiento) de la Guerra de la Independencia en cuanto a informaciones sobre historias individuales y experiencias vividas dentro de una visión “micro” e individual de la historia. De ahí que nos explique la descendencia familiar de quienes lucharon por la independencia y el papel que su memoria jugó en la historia no escrita, pero innegable, de Cuba.

¹⁴ García Herrera, Observaciones ..., pp. 146s.

¹⁵ Naser, *Benny Moré* ..., págs. 15-17; García Martínez, *BENNY MORÉ: el bárbaro del ritmo*, Cienfuegos: Ediciones Jagua 1993 (el autor también nos facilitó la versión larga, no publicada).

¹⁶ Chomsky, Aviva; Lauria-Santiago, Aldo (eds.), *Identity and Struggle at the Margins of the Nation State: The Laboring Peoples of Central America and the Hispanic Caribbean*, Durham: Duke University Press, 1998; Chomsky, “Barbados or Canada? Race, Immigration, and Nation in Early-Twentieth-Century Cuba, in: *Hispanic American Historical Review* (HAHR) 80:3 (August 2000), pp. 415-462; Zeuske, Michael, *Insel der Extreme. Kuba im 20. Jahrhundert*, Zürich: Rotpunktverlag, 2000, pp. 40-43 (Isla de los extremos. Cuba en el siglo XX).

¹⁷ Zeuske, Michael, “Guinea in Kuba oder zurück nach Afrika?”, en: *Matices. Zeitschrift zu Lateinamerika-Spanien-Portugal*, No. 2, Köln (1994), pp. 6-9 (“¿Guinea en Cuba o volver a África?”).

Para mi, cuando empezamos la investigación en 1993, una de las preguntas rectoras fue: ¿cuantos exesclavos de la región del hinterland azucarero de Cienfuegos lucharon en el Ejército Libertador Cubano (E.L.C.) en la guerra del 95? Con esta inquietud cuantitativo-estructural, aparentemente sencilla, nos hemos acercado a las fuentes de esta región.

No quiero contar aquí todos los problemas de la historia de la investigación. Solamente mencionamos, que por el problema de no poder reconocer en casi ninguna de las fuentes, ni con los conceptos tradicionales (“cubanos”, “población”, “ciudadanos”, “proletariado rural” o “campesinado” hasta “guajiro”), quien había sido esclavo, tuvimos que – para decirlo todavía de forma estructural – “bajar” hasta el nivel local-estructural primero y después aún más, hasta las historias de sendos individuos. Ampliando así la óptica y cambiando la perspectiva, al nivel individual, narrativo y también hacia el nivel de la memoria local. Estando hace años en estos niveles, nos dimos cuenta, que esta forma de “hacer historia” tiene sus propias reglas y abre nuevas perspectivas sobre viejos problemas.¹⁸ Una de las más importantes es la regla de que en ciertas circunstancias es imprescindible hacer “hablar” los documentos con la memoria individual, familiar o colectiva de mujeres y hombres de la región. Esta memoria pasa por la narrativa y esta estructurada por las reglas de las narraciones. Con estas informaciones se puede volver a los archivos y las listas, los protocolos o buscar nuevas fuentes. Documento y memoria entran así en un diálogo.¹⁹

Documentos y memoria

Aspectos cuantitativos de los documentos

La investigación histórica tiene su principio en el documento.²⁰ En el Archivo Provincial de Santa Clara se encuentran 116 casos de “declaratorias de herede-

¹⁸ En cuanto a estos cambios de óptica debo mucho a las discusiones con Rebecca J. Scott y Orlando García Martínez. Los primeros resultados hemos publicado en: Zeuske, Michael, “Los negros hicimos la independencia”: Aspectos de la movilización afro cubana en un hinterland cubano. Cienfuegos entre colonia y república”, en: Fernando Martínez/Orlando García/Rebecca J. Scott, *Espacios, silencios y los sentidos de la libertad: Cuba 1898-1912*, La Habana: Ediciones Unión, 2000 (de próxima aparición).

¹⁹ Como en caso del famoso mito de que los propietarios Terry hubieran “regalado” los solares de La Guinea a sus ex-esclavos. El 15 de marzo de 2000 hablamos, Orlando García, Félix Tellería y el autor, con Cándido Terry y Terry y su esposa, Zenaida Armenteros Bejerano, que nos informaron sobre la historia de su familia y nos dieron la posibilidad de ver su título de propiedad, que es una copia del protocolo original: APC, Protocolos D. José Rafael Villafuerte y Castellanos, Nr. 12 (1883), f. 418r-421r, escritura No. 98 del 14 de Junio de 1883. Con esta información encontramos unos cuantos nuevos protocolos de compra de tierras por ex-esclavas y ex-esclavos ya antes de la abolición de la esclavitud, véase: Scott; Zeuske: “Demandas de propiedad y ciudadanía: los ex esclavos y sus descendientes en la región central de Cuba”, en *Temas* (de próxima aparición); Scott/Zeuske, “Property at Law, Property on the Ground: Pigs, Horses, Land and Citizenship in the Aftermath of Slavery, Cuba, 1877-1902” (en preparación).

²⁰ Porque eso debe ser así, por lo menos en cuanto a la literatura testimonial como forma de memoria nacional, he explicado en: Zeuske, “Schwarze Erzähler - weiße Literaten. Erinnerungen an die Skla-

ros".²¹ Esta documentación refleja la presencia de veteranos afrocubanos de la guerra del 95 en la región a través de demandas presentadas por sus herederos. Entre los 116 casos se encuentran 37 (32 %) individuos identificables como afrocubanos (este concepto no se utilizó en aquel entonces); los otros 79 aparecen en los documentos de bautismos como blancos. Se trata de 115 y una mujer con el nombre Catalina Cárdenas Montáñez, blanca. El más famoso del grupo es el coronel Leoncio Vidal Caro, conocido como héroe local sobre todo en su ciudad natal de Corralillo y en Santa Clara (el parque central de Santa Clara lleva su nombre).

Parece importante, no solamente estadísticamente, sino más bien por problemas de generación política y de composición social, que el grupo de edad más extenso entre todos los 116 casos, con casi 55%, es el entre 16 y 25 años, seguido por el grupo de 26 a 35 años (28%). Mucho más que dos tercios pertenecieron a una edad entre 16 y 35 años. Era un ejército de jóvenes. Además la muestra deja reconocer que la mayoría, casi dos tercios, provinieron del campo. En este sentido el E.L.C. era una ejército de gente joven del campo.

Para los fines de nuestro análisis, el grupo de afrocubanos se puede agrupar en dos categorías, construidas a partir de los libros de bautismos; la de los morenos y la de los pardos.²² De los morenos, en los documentos se hallan 11 (30 %), de los pardos, 26 (70 %).

verei, Mimesis und Kubanertum", en: Rubiera Castillo, Daisy, *Ich, Reyita. Ein kubanisches Leben*. Aus dem Spanischen von Max Zeuske, mit einem Nachwort von Michael Zeuske, Zürich: Rotpunktverlag, 2000, pp. 211-262 ("Narradores negros - literatos blancos. Recuerdos de esclavitud, mimesis y cubanidad", epílogo; edición alemana de: Rubiera Castillo (ed.), *Reyita sencillamente (Testimonio de una negra cubana nonagenaria)*, La Habana: Instituto Cubano del Libro/World Data Research Center, 1997; en inglés: Castillo Bueno, María de los Reyes, *Reyita: THE LIFE OF A BLACK CUBAN WOMEN IN THE TWENTIETH CENTURY (1902-1997)*, ed. by: Rubiera Castillo, Daisy, Durham: Duke University Press, 2000).

²¹ He visto, copiado y analizado primero 99 casos, véase mi artículo: Zeuske, "Die diskrete Macht der Sklaven. Zur politischen Partizipation von Afrokubanern während des kubanischen Unabhängigkeitskrieges und der ersten Jahre der Republik (1895-1908) - eine regionale Perspektive", en: Zeuske (ed.), *Nach der Sklaverei. Comparativ*, Leipzig, 1 (1997), págs. 32-98 ("Acerca de la participación política de afrocubanos durante la guerra de independencia y en los primeros años de la república (1895-1908) - una perspectiva regional", en: Después de la esclavitud, número especial de la revista de ciencias sociales, dedicada al método comparativo, *Comparativ*). Los 17 restantes encontré y analizé, junto con los otros, Ovidio Díaz. Aquí no podemos mencionar las 116 declaratorias con sus títulos; los documentos se hallan en el *Archivo Provincial Histórico de Villa Clara (APHVC)*, Juzgado de Primera Instancia (JPI), Legs. 1-7, Exps. 18-179, pero incluyen las biografías enteras así como la historia de la familia, porque los demandantes tenían que presentar documentos de los archivos parroquiales (fe de bautismo, matrimonios, etc.). Pude revisar un análisis de estos documentos en el artículo inédito: "El Ejército Libertador cubano de la guerra de 1895-1898 ante el Juzgado de Primera Instancia de Santa Clara", de Ovidio Cosme Díaz Benítez (APHVC), con permiso del autor.

²² En cuanto al problema de la construcción (o/y "invención") de las categorías étnicas, raciales y "de nación" en Cuba y Brasil, véase: Matthias Röhrig Assunção/Michael Zeuske, "'Race', Ethnicity and Social Structure in 19th Century Brazil and Cuba", en: *Ibero-Amerikanisches Archiv. Zeitschrift für Sozialwissenschaften und Geschichte*. Neue Folge, Jg. 24, Berlin (1998), Nos. 3-4, Reinhard Liehr/Matthias Röhrig Assunção/Michael Zeuske (eds.), pp. 375-443. * En cuanto a la construcción del "nuevo" racismo después de la abolición de esclavitud en Cuba, véase: Zeuske; Scott, "Open Secrets. On Race Marking and Race Making in Cuba" (en preparación).

De toda esta población de los afrocubanos, 6 (4 morenos, 2 pardos) habían sido esclavos (16 %), entre ellos Salustiano Suárez del Villar, nacido 1856. Las madres de 14 individuos (38 %), entre ellos los 6 esclavos, habían sido esclavas al momento del nacimiento de sus hijos, 12 de ellas como negras criollas y 2 como negras de nación. También hay información de estas madres acerca de sus respectivas madres, todas mujeres de África (una arará, una gangá, una lucumí y otra sin especificación).

Al lado opuesto de este panorama social, otros seis individuos (16 %) del grupo afrocubano, que llevan sin excepción dos apellidos, eran libres desde hacia mucho tiempo porque ya sus padres o abuelos habían obtenido la libertad. Entre ellos hallamos el más viejo de todo el grupo de afrocubanos, Juan Isabel Mena, pardo, nacido entre 1841 y 1843 (murió en 1897 con 55 años de edad) y el más joven, su hijo, el también pardo Alberto Fermín Mena Peña.²³

Entre los dos grupos afrocubanos extremos de los nacidos esclavos (16 %) y los desde hace mucho tiempo libres (16 %), se hallan 25 libres (68 %) de la primera generación después del comienzo de la abolición de la esclavitud en 1868. De ellos, 8 son expresamente mencionados como libertos según la Ley Moret de 1870. 27 nacieron entre 1869 y 1881. Solamente uno de ellos, el ya mencionado Alberto Fermín Mena Peña, nació después de 1880, es decir, durante el patronato.²⁴

La gran mayoría de las personas afrocubanas que según este tipo de fuente participó como mambí en el guerra del 95, pues, con madre esclava o no, nació en la época de vientres libres (de madres esclavas) o de la Ley Moret.²⁵ Eso quiere decir, que más de 80% de las personas reconocibles en las declaratorias de herederos conocieron la esclavitud y el patronato o personalmente o a través de un contexto familiar muy cercano. En una dimensión que desconocemos, porque las declaratorias no dicen nada sobre el momento de la liberación de las personas, entre 1870 y 1886, las madres de algunos de nuestros mambises habían permanecido en el estado de esclavitud y aún del patronato mientras que el hijo ya era liberto. ¡16 largos años, tal vez la juventud entera de estos hombres!

Esto es, en términos cuantitativos y palabras secas, la expresión de un descubrimiento que hicimos, promovido por la dinámica de la investigación a veces

²³ Alberto no llegó a cumplir 16 años. Nació el 27 de agosto de 1881 en Remedios y murió "por heridas de armas de fuego en acción de guerra", el 25 de junio de 1897, cerca de Yaguajay. Probablemente fue uno de los inexperimentados soldados rasos. APHCV, leg. 3, exp. 74; Díaz Benítez, El Ejército ..., p. 25.

²⁴ "Ley de abolición de la esclavitud", 13 de febrero de 1880. Véase el texto en: Pichardo, Hortensia, Documentos para la historia de Cuba, 5 vols. en 4 tomos., La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1973, I, pp. 414-418.

²⁵ Propiamente para esta fase de 1870 hasta 1879, la época de la Ley Moret, Rebecca Scott dice con mucha razón: "Thus throughout the 1870s most Cuban slaves remained unequivocally enslaved. Moreover, planters held childrens of slaves on plantations working without pay ..."; Scott, *Slave Emancipation* ..., pp. 63-83, p. 83. El texto de la Ley Moret se halla en: Ortiz, Fernando, *Los negros esclavos*, La Habana: Revista Bimestre Cubana, 1916, pp. 452-455 [reimpresión: La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1975].

directamente conjunta, de intercambios de mesa a mesa en el Archivo Provincial de Cienfuegos o en el Archivo Nacional de Cuba, en Barcelona o en Ann Arbor, de las discusiones entre el trío de Cienfuegos, Rebecca J. Scott, Orlando García Martínez y yo, acercándonos a nuestros temas.²⁶ El mío, como he dicho, fue él de la integración de ex esclavos. No he adelantado mucho en encontrar resultados sobre los grandes conceptos (como “integración”), pero se mucha más sobre lo fluido y flexible entre los grandes grupos y conceptos. Me acerque a él desde lo estructural hacia lo individual, pasando por el filtro del problema fundamental: ¿como reconocer quién fue exesclava o exesclavo?

El problema “soa”

En los textos, sobre todo en documentos legales y en especial en protocolos notariales, el problema de la arbitrariedad con la que se registran los apellidos de ex-esclavas y ex-esclavos aparece técnicamente en dos formas. La primera forma es la existencia expresa de un sólo apellido, la otra la apariencia expresa de un sólo apellido junto con el estribillo escrito “sin otro apellido” (también existen las formas escritas “sin más apellido” o “sin segundo apellido”), abreviado como “soa” (s.o.a.) o, pero no sabemos todavía a partir de cuando, “Soa”.

En un principio, cuando estuvimos trabajando con muchas y largas listas nominales, desarrollamos un “método onomástico-estructural” para estimar el porcentaje de los soldados del E.L.C. que venían de la esclavitud en una región dada. Según este método identificábamos una serie de grandes apellidos esclavos, tomados de los dueños de las fincas más extensivas de la región de Lajas, como Terry, Moré, Mora, Hidalgo, Palacios. En nuestras listas nominales y en los documentos seriales, como protocolos y declaratorias, notábamos la sobre-representación entre los descendientes de esclavos de un sólo apellido o la abreviación “s.o.a.”. Parece que este fenómeno de marcar descendientes de la esclavitud se divulgó muy rápido al terminar la esclavitud y tomó aún más vuelo al comenzar la república en 1902. Con ello la reducida élite blanca de los notarios y escribanos, que habían ejercido su profesión ya en la colonia y en tiempos de la esclavitud, marcó en sus documentos hombres y mujeres provenientes de la esclavitud. Parece que así pudieron reconocer los “morenos” de antes, aunque las condiciones habían cambiado hacia una igualdad formal y constitucional.²⁷ No sabemos a ciencia cierta por qué razón era necesario identificarlos

²⁶ Para una descripción de los diferentes caminos de acercamiento al tema y de las metodologías, véase: Scott (with the collaboration of Orlando García Martínez (Archivo Provincial de Cienfuegos, Michael Zeuske (Universität zu Köln)), “The Provincial Archive as a Place of Memory: Confronting Oral and Written Sources on the Role of Former Slaves in the Cuban War of Independence (1895-98)”, Draft of October 14, 2000.

²⁷ “... the everyday acts of name calling and acts of exclusion are minor links in a larger historical chain of events, structures, and transformations anchored in slavery and the slave trade”: Holt, “Marking, Race-Making ...”, p. 7.

como hijos de esclavos. ¿Para marcar su bajo estatus social? ¿Para marcar su estatus racial o para marcar su estatus de ex-esclavo? Tal vez porque algunos no podían pagar o por racismo puro o motivos directos de que los notarios les desconfiaban en general. O por todos estos motivos juntos. Pero en lo general, notarios suelen ser una gente muy pragmática. Por eso creemos, que el fenómeno de marcar exesclavos con el marcador “soa” tiene su comienzo en los últimos diez años del proceso de emancipación de los esclavos, entre 1877 y 1886, más o menos. En este tiempo hay un proceso de difusión, de desplazamiento de los ex-esclavos y ex-esclavas desde la plantaciones hacia los pueblos del hinterland de Cienfuegos o a Cienfuegos mismo. Se empezaron a formar, en una especie de geografía racial, los “barrios de negros”, como por ejemplo “La Guinea” en Lajas. Para saber a quien vendían que tierra en que posición dentro de esta geografía racial, los notarios tuvieron que marcar, según su lógica, los ex esclavos negros.²⁸

En algunos casos, como es bien sabido, por la tradición de utilizarlo, este mismo estribillo “soa” se convirtió en segundo apellido; así que por ejemplo “José Agustín Terry s.o.a.” se acostumbraron a llamar con los años José Agustín Terry Soa.

Para nosotros, como he explicado arriba, fue de suma importancia saber quienes fueron exesclavos o descendientes de esclavos, claro está, no por motivos de práctica social sino por otros motivos, el más fuerte es el de darles voz en las historias profesionales y en la memoria de los cubanos. En cuanto a esta cuestión fue muy importante, que 26 de los 37 afroclubanos entre las declaratorias, es decir 70 %, llevan un sólo apellido, el resto tiene dos apellidos. Por otra parte, de 79 blancos de las declaratorias, 71 (90 %) llevan dos apellidos. Este papel de un sólo apellido en cuanto a los descendientes de la esclavitud nos confirma el censo de 1907²⁹. La población electoral del barrio “Centro” de Lajas (al cual pertenece la “calle del ferrocarril” o, mejor conocido, “La Guinea”), en total 965, se divide, por ejemplo, según este censo, en 377 negros, 169 mulatos y 419 blancos (entre ellos 7 asiáticos). De estos blancos sólo 69 (de 419; 16,5%) llevan un sólo apellido, al contrario, sólo 30 de los negros llevan dos apellidos (de 377; 8%).

En suma, estas fuentes jurídicas e individualizadas nos confirman que la gran mayoría de las vidas afrocubanas de la región azucarera de Cienfuegos tuvieron una relación muy íntima con la odiada institución jurídica o estructura económica de la esclavitud.

²⁸ Scott/Zeuske, “Property at Law, Property on the Ground ...”, *passim*; Zeuske/Scott, “Open Secrets-Hidden Transcripts. On Race Marking and Race Making in Cuba” (forthcoming).

²⁹ “Censo de Septiembre 30 de 1907. Lista Electoral Municipio de Santa Isabel de las Lajas Provincia de Santa Clara”, en: leg. 265, núm. 14530, Secretaría de Gobernación, Archivo Nacional de Cuba (ANC).

Historias de vida en los documentos y representación discursiva – la relación entre documento y memoria

En este sentido se puede hablar del discreto poder de los ex esclavos sobre el potencial político afro cubano, aún cuando el número absoluto de hombres nacidos esclavos ellos mismos podría ser menor de que se habían imaginado a base de la narrativa heroica sobre las luchas por la libertad individual y nacional. La descripción de un mambí o veterano afro cubano de esta generación, no típico, pero tal vez “modal”, sin representación discursiva hasta hace poco, la encontramos en la figura de Cayetano Quesada o en Esteban Montejo, con una representación discursiva que difiere mucho de la nuestra.³⁰ En cuanto a la relación entre documentos y memorias, se puede advertir, que el material documental para los dos casos es más o menos el mismo (protocolos, censos, listas electorales y historia oral). Pero en el caso de Cayetano Quesada, Rebecca Scott prácticamente le devolvió una vida en los libros de historia, despertándole en las conversaciones con su familia que vive hoy, es decir, le dio junto con sus familiares una “memoria viva”, que es mucho más que el rescate de la memoria.

En contraste, la fuerza de la narrativa y el peso social de la fama literaria mundial han evitado hasta hace poco el rescate de los sencillos vestigios documentales que ha dejado Esteban Montejo, la figura central con la que se inaugura la literatura testimonial cubana. Montejo había devenido un mito. Pero estas fuentes documentales nos demuestran que fue – a pesar de su solipsismo, que deja reconocer en el libro de Miguel Barnet – miembro de un grupo social y generacional bastante amplio e importante para la historia de Cuba: los muchachos negros y mulatos, hombres jóvenes, nacidos en los últimos años de la

³⁰ Scott, “Reclamando la mula de Gregoria Quesada: el significado de la libertad en los valles del Arimao y del Caunao, Cienfuegos, Cuba (1880-1899)”, en: *Illes i Imperis*. Estudios de historia de las sociedades en el mundo colonial y post-colonial, núm. 2 (primavera 1999), Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, pp. 89-108; Scott, “Race, Labor and Citizenship in Cuba: A View from the Sugar District of Cienfuegos, 1886-1909”, en: *Hispanic American Historical Review* 78 (noviembre de 1998), pp. 687-728.

Esteban Montejo aparece como *moreno esclavo* en su fe de bautismo, donde fue registrado como Esteban Santa Teresa, por haber nacido en el ingenio Santa Teresa, el 26 de diciembre de 1868 (¡no en 1860!), pero fue liberado por la Ley Moret de 1870; ver “Libro de bautismos de color no. 4” (Iglesia de la Inmaculada Concepción de Sagua la Grande, Registros 1 de marzo de 1868-31 de mayo de 1874, f. 66, no. 188); y Zeuske: “Novedades de Esteban Montejo”, en: *Revista de Indias*, vol. LIX, núm. 216 (1999), pp. 521-525, así como Walter, Monika, “Testimonio y melodrama: en torno a un debate actual sobre Biografía de un cimarrón y sus consecuencias posibles”, en: Reinstädter, Janett; Ette, Ottmar (eds.), *Todas las islas la isla. Nuevas y novísimas tendencias en la literatura y cultura de Cuba*, Frankfurt am Main; Madrid: Vervuert, 2000, pp. 25-38. Véase también: Zeuske, “El ‘Cimarrón’ y las consecuencias de la guerra del 95. Un repaso de la biografía de Esteban Montejo”, en: *Revista de Indias: Cuba 1898*, A. García/C. Naranjo Orovio (coords.), vol. LVIII, núm. 212 (1998), pp. 65-84; Zeuske, “‘Los negros hicimos la independencia’ ...”; Zeuske, “Clientelas regionales, alianzas interraciales y poder nacional en torno a la ‘guerrita de Agosto’ (1906)”, en: *Illes i Imperis*. Estudios de historia de las sociedades en el mundo colonial y post-colonial, núm. 2 (primavera 1999), Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, pp. 127-156.

esclavitud o la época de la Ley Moret, muchas veces de madre esclava. El caso de Rafael Iznaga, analizado en el artículo de Rebecca Scott en este tomo, es otra historia de vida “modal” en esta misma generación.

En cuanto a los mambises muertos en la guerra que recogen las declaratorias hay que decir que ninguno de ellos hasta hoy tiene representación discursiva en la esfera de lo que llamamos historia de Cuba, es decir en libros, artículos o enseñanza pública. Tal vez lo tienen en memorias familiares que desconocemos hasta ahora. De todas formas, a base de las “declaratorias de herencia” se puede determinar bastante bien las raíces sociales de los mambises de color de la provincia de Santa Clara y - los motivos con los cuales se incorporaron a las filas del Ejército Libertador en la guerra.

Historias de vida

De los 37 casos afrocubanos entre las declaratorias de herederos hemos sustraído 16 documentos, para empezar a reconstruir sus historias de vida. Entre los 16 casos se trata de 17 individuos (en un caso son dos hermanos) que habían perecido antes de 1904 como mambises o que habían muerto después de la guerra.

¿Como fueron construidos o “producidos” estos documentos? El comienzo es el événement de la guerra y la actuación de un individuo en ella; es decir, las vidas que formaron parte de la historia. En caso de la muerte de un miembro del Ejército Libertador, el derecho de recibir sus haberes por el servicio pasaba a sus legítimos herederos.³¹ Los nombres de las personas autorizadas de recibir este pago por la ley, determinadas por la Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador, fueron publicados en anexos de la Gaceta Oficial de la República en agosto y septiembre de 1903. Todos los mambises vivos o fallecidos hasta ese momento, cuyos nombres aparecieron en las listas de la Gaceta, tenían un derecho de primer orden para recibir los haberes, es decir la paga o pensión, que les correspondían.³²

Los familiares inmediatos de los acaecidos en guerra sólo podían demandar cuando podían demostrar que disponían realmente de derechos legales. La misma tenía que demostrarse con una serie de documentos y testimonios ante los respectivos juzgados de primera instancia de la jurisdicción correspondiente. Una vez que su participación en las filas del Ejército Libertador y las relaciones familiares de primer grado quedaron determinados, se llevaba a cabo un “juicio mortuario” y la declaración del caso de muerte sin testamento (“fallecimiento abintestado” o “intestado”). Si los demandantes presentaban la documentación

³¹ Los “haberes” o “pago” por días de servicio y rango en el E.L.C. después de la guerra, al mismo tiempo visto como una pensión honorífica para los “libertadores” de la patria, es decir, los veteranos, los ex mambises).

³² Para todo el problema de los haberes o pago véase: Zeuske, “Los negros hicimos la independencia’ ...”, *passim*.

completa, podían después ser declarados “herederos únicos y universales” para efectuar la demanda y recibir la pensión. En relación con la problemática que nos ocupa, los datos biográficos de estas demandas y las copias oficiales de los documentos permiten entonces hacer una clara diferenciación en un grupo de individuos que habían sido esclavos anteriormente o provenían de familias esclavas, o de sus hijos, incluidos en la Ley Moret, y de afrocubanos libres, que ya habían alcanzado este estatus mucho antes. Hay una correlación significativa entre el uso del término moreno para los primeros, y pardo o mestizo para los segundos, aunque no sabemos si la etiqueta racial se atribuyó por fenotipo, descendencia o deducción del estatus legal - o utilizando los tres componentes.

1) Los individuos del grupo de exesclavos o de hijos de esclavas, que según la Ley Moret eran libres (6 individuos), provenían de Cruces, Yaguaramas, Trinidad, Esperanza, Santa Clara y Lajas. Hemos formado un grupo de ellos, porque de veras todos eran de condición esclava. Los datos sobre los antepasados de esos morenos alcanzan retrospectivamente en lo geográfico hasta África y en lo temporal hasta el año 1838. Antes de su incorporación a la guerra de la independencia todos ellos eran vecinos de Santa Clara, Cruces, Esperanza, Cartagena y Camarones, es decir, de la región azucarera, y eran de profesión (uno de ellos sin determinar) labrador o agricultor, es decir, trabajadores de las plantaciones de azúcar (labrador o de campo) o pequeños propietarios (agricultor)³³. Ya el censo de 1907 hace una diferencia entre labrador (sin tierra) y agricultor (con acceso a tierra, aunque sea como precarista), aún cuando en la práctica la línea de división era menos nítida. Todos provenían de una condición social precaria; sus madres no eran casadas oficialmente. En los seis casos de exesclavos o de hijos de esclavas, respectivamente íntimamente relacionados a la esclavitud, se trata más aún de hijos ilegítimos, por lo que llevan un sólo apellido.

2) Individuos del grupo de diez personas que ya en los años sesenta o setenta del siglo XIX eran afrocubanos libertos, o bien individuos de color que aparecen reseñados en las fuentes como morenos o negros libres, pardos, pardos libres o mestizos. Sus familias ya residían como libres en un lugar desde hacía dos o más generaciones. En la mayoría de los casos se trata sin embargo de madres solteras de color con hijos habidos fuera del matrimonio oficial; específicamente en un caso se refleja con claridad el comportamiento social de este grupo. Un padre blanco, Simón Álvarez, tuvo dos hijos con una mujer mulata e hizo que se registraran como blancos en el certificado de bautismo, aunque no estaba casado legalmente con la madre. Eventualmente este hombre contrajo nupcias legales con otra mujer (blanca). El matrimonio legítimo (matrimonio eclesiástico) indica una condición económica relativamente buena, pues de acuerdo con las tarifas eclesiásticas hispano-cubanas, para celebrar la ceremonia era

³³ La última denominación aparece también en la documentación del “cimarrón” Esteban Montejo, ver: APC, Protocolos Notariales Domingo Valdés Losada, t. 8 (1904), Escritura 148, folios (ff.) 555r-556v; t. 9 (1904), Escritura 201, ff. 683-684v; t. 10 (1904), Escritura 437, ff. 1304r-1305v;

preciso pagar al párroco la cantidad de 51 pesos³⁴. En la documentación que nos ocupa sólo tres de los mambises provenían de uniones legítimas, por lo que ambos apellidos civiles quedan registrados: José de la Rosa y Guevara, Félix Belisario Moya y Oliva y José de la Luz López y Cuellar. Sin embargo, los hijos ilegítimos sólo tienen un apellido. Eso indica que o bien ellos mismos eran esclavos o que en el certificado de bautismo sólo figura el nombre de su madre soltera. De los 15 casos sólo en uno se trata de un veterano, Celestino Díaz y Cuellar, casado según la afirmación de su mujer superviviente, pero o bien su matrimonio legal fue inventado posteriormente por su esposa, o no fue registrado de acuerdo con las normas oficiales.

Si dejamos a un lado los recuentos sumarios estadísticos e intentamos presentar la vida de manera narrativa, surgen interesantes líneas socio-biográficas que a la vez permiten hacer manifestaciones prosopográficas sobre el grupo.

Mambises exesclavos o hijos de madres esclavas

El moreno **Victorino Abreu** de Cruces, llamado Victoriano, de 25 años de edad en el momento de su muerte y labrador, hijo de una esclava negra y de padre desconocido, nació en 1871 en Camarones. Su madre, Dominga Arará, con apellido civil (desde 1886) Abreu, nacida en 1850, era a su vez hija de una esclava de Don Pedro Abreu, del clan Abreu en su ingenio Santa Catalina, situado entre Cruces y Ranchuelo. Esta abuela de Victoria se llamaba María de los Dolores Arará, igual que los padrinos de Victorino, Diego Arará y María Arará, lo mismo que su madre - hasta 1886 (En la pseudo-etnografía de los negreros el nombre Arará indicaba un etnos de África Occidental). Victorino Abreu pereció en combate como soldado del Ejército Libertador cerca de Ranchuelo, en las proximidades de su lugar de residencia³⁵.

El negro **José de la Cruz Jiménez** de Cruces era hijo y nieto de esclavos. Nacido en Esperanza en 1872, resultó igualmente afectado, tal como lo indican expresamente las fuentes, por las resoluciones de la Ley Moret de 1870, es decir, legalmente libre, pero con la obligación de quedar dentro del mundo de la esclavitud de su madre. Ésta, María Jiménez, de Matanzas, era esclava de Don Hipólito Jiménez. Uno de sus abuelos todavía había nacido en África, pues tal como indica la fuente, "... se ignora el nombre de su abuelo paterno, por ser de nacionalidad africana." Pero tampoco los nombres de su padre y de los abuelos

³⁴ Serize y Medina, Agustín, *Memoria Histórica de Palmira y su Partido*, La Habana 1963 (1ª ed. 1927), introducción, pág. IV.

³⁵ *Archivo Histórico Provincial de Villa Clara* (AHPVC), Santa Clara, leg. 14, nº 873, exp. 677 (1904). Eventualmente este Victorino Abreu es el mismo que aparece en las listas de alistamiento del 27 de Noviembre de 1896 como soldado de caballería del Primer Escuadrón del Regimiento "Yaguaramas" del E.L.C. como Victoriano Abreu, con 26 años de edad y la fecha de incorporación 24 de enero de 1896; ver: *ibíd.*, leg. 1, nº 1, exp. 60 (27 de Noviembre de 1896), f. 14r. Servía junto con Rafael Iznaga (de 29 años según este listado y una fecha de incorporación 11 de Octubre de 1895, natural de Arima), *ibíd.*

maternos, seguramente también esclavos, o recientemente libertos, aparecen en los documentos. María Jiménez en 1904 era vecina de Cruces. José de la Cruz murió a finales de 1896 a la edad de 21 años en Baños de Soroa debido a las heridas sufridas como soldado del Ejército Libertador³⁶. Fue combatiente de las tropas de invasión bajo el mando de Antonio Maceo, que también pereció aproximadamente por esas fechas.

Estanislao Álvarez, llamado Blanco, aparece caracterizado en los documentos como mestizo. Igual que Abreu y Jiménez, era hijo natural de una esclava negra criolla, María Juliana Álvarez, en 1904 vecina de Ranchuelo. Respecto a la paternidad, en los documentos se indica "de padre desconocido". Eventualmente ese padre desconocido era un blanco. Estanislao vio el cielo azul del centro de Cuba en Yaguaramas, una zona de ganado con pocos esclavos, pero antes estación intermedia del contrabando de esclavos del negrero Tomás Terry. El propio Estanislao Álvarez había sido esclavo - por lo menos - en la tercera generación, pues había nacido en 1858 y su madre, nacida en 1838, era hija de una esclava de Mantua, Pinar del Río, llamada Cayetana. Tal como se desprende de los documentos, tanto el hijo como la madre eran esclavos de Doña Isabel Álvarez y como tales un regalo de su padre, Don Benigno Álvarez, a ésta. Estanislao Álvarez murió en diciembre de 1897 como soldado del Ejército Libertador a la edad de 39 años cerca de "La Estrella", término municipal de Cartagena, próximo a su pueblo³⁷.

José Elías Rafael González figura como hijo de una negra libre. Sin embargo, al leer el documento resulta claro que su madre, él y sus tres hermanas - María Apolonia, Serafina y María Concepción - fueron esclavos, respectivamente patrocinados de José de la Cruz Hernández de Santa Clara. José Elías Rafael, nacido en 1867, obtuvo la categoría de patrocinado a la edad de trece años. Él y dos de sus hermanas, María Apolonia y Serafina, que todavía vivían en 1904, así como su madre María de la Merced fueron legados por Hernández a su esposa, D^a Isabel González. En 1886 tomaron el apellido González. María de la Merced falleció en 1897 a la edad de 80 años. La tercera hermana, María Concepción, fue vendida por Hernández en 1886 (!) a Sagua la Grande, donde murió en 1898 a la edad de 40 años. Ella también llevaba el apellido de su anterior dueño, Hernández. El mambí José Elías Rafael González murió en 1896 a consecuencia de heridas graves en un hospital de la Ciénaga de Zapata. Las dos hermanas sobrevivientes fueron declaradas sus herederas³⁸.

León David de la Caridad Machado, moreno y de oficio labrador, nació el 11 de abril de 1876 en Santa Clara, de padre no conocido. Su madre fue la negra Isabel, natural de África, esclava de D. Francisco Machado. León nació libre por decreto del 1 de Julio de 1870 (Ley Moret); es uno de los clásicos casos de hijo

³⁶ *Ibíd.*, leg. 14, n° 863, exp. 669 (1904).

³⁷ *Ibíd.*, leg. 14, exp. 654, n° 845, (1904).

³⁸ APHVC, leg. 13, n° 780, exp. 608 (1904).

“libre” de madre esclava. Se incorporó al E.L.C. en 1895. Murió soltero y con veinte años de edad en el lugar nombrado ingenio Santa Rosa, término municipal de Ranchuelo en combate con fuerzas españolas. La declaratoria de herederos fue promovida por su madre Isabel Machado quien fue declarada heredera de los haberes de su hijo.³⁹

Un caso especial: el exesclavo Salustiano Suárez del Villar

Salustiano Suárez del Villar de Camarones, de profesión agricultor, ofrece quizás la biografía con vínculos africanos más directos.⁴⁰ Era hijo natural de la negra Francisca de Paula y de padre desconocido. La madre de Salustiano había nacido en África. Fue llevada a Cuba como niña Lucumí. En 1846, a la edad de “más o menos” 12 años fue bautizada con el nombre Francisca en Trinidad. Las informaciones sobre su origen que aparecen en los documentos son como siguen: “natural de África, nación lucumí”. Los lucumíes representaban el mayor grupo de negros de África Occidental, llevados a Cuba desde principios del siglo XIX; su base cultural era la cultura yoruba.

Francisca era esclava bozal en el ingenio Santa Rita de Palmasola del oidor Don Gabriel Suárez del Villar, familia de la que descendía una de las famosas patriotas blancas de Cienfuegos, Rita Suárez del Villar y Suárez del Villar, corresponsal de Máximo Gómez y Tomás Estrada Palma. Haciendo la narración de esta historia de vida, uno se puede imaginar vivamente la confrontación de diferentes culturas bajo el denominador común del separatismo cubano. Para profundizar esto sirva una ojeada sobre algunos rasgos de la biografía de Rita Suárez del Villar, para enfrentarla con la historia de vida de Salustiano, ex esclavo de su familia. Rita nació el 22 de mayo de 1862 en Cienfuegos, cuando Salustiano tenía cinco o seis años de edad. Los padres de Rita eran José Rafael Suárez del Villar y del Rey y su prima hermana, Luisa Suárez del Villar; el abuelo materno era Gabriel Suárez del Villar y Armenteros, emparentado con el General Isidoro Armenteros, patriota de Trinidad, que casara con Micaela del Rey, tía paterna de Rita. Después del comienzo de la guerra Rita organizó un club “Cubanita” con la cooperación de las damas cienfuegueras Antonia Clark, Dolores Suárez, Martina Torralbas, Flora Dorticós, Caridad Gracia, Amalia González, Elvira Reyes. En otras revoluciones de independencia, como en Saint Domingue/Haití 1791-1804 o en Venezuela en 1810 a 1824, los esclavos lucharon directamente contra sus patrones. En la guerra de independencia de Cuba, esto era mucho menos frecuente. Se reunieron hombres y mujeres, negros y blancos, ex esclavos y propietarios bajo el denominador común de “cubanos”, para - aunque había muchos problemas raciales o sociales en este frente anticolonial - luchar contra el colonialismo y monarquismo español.⁴¹

³⁹ *Ibíd.*, leg. 3, exp. 70 (1904).

⁴⁰ *Ibíd.*, leg. 14, no. 846, exp. 653, (1904).

⁴¹ Rodríguez de Cuesta, Victoria E., *Patriotas cubanas*, Pinar del Río 1952, pp. 93-95. En cuanto a lo que yo llamo “frente exterior” o “frente anticolonial”, es decir, el “campo de los insurgentes”, la

Abuela, madre e hijo Suárez del Villar habían sido esclavos y patrocinados antes de 1886. Tomando como ejemplo el caso de la madre de Salustiano se puede ilustrar muy bien el problema de los apellidos de esclavos: Nació en África Occidental hacia 1835, en 1846 fue bautizada en Trinidad con el nombre Francisca de Paula. En el certificado de bautismo de su hijo Salustiano aparece con el nombre de Francisca de Paula Lucumí. En documentos posteriores a 1886, su nombre civil es Francisca de Paula Suárez del Villar, porque, tal como lo reseñan esos documentos, "había sido esclava de Don Gabriel Suárez del Villar". La fe de bautismo de Salustiano revela que él fue uno de los verdaderos esclavos. La fe dice: "... que en el libro 7° de bautismos de color... un niño que nació el día 9 de junio de 1856, hijo de padre no conocido y de Francisca de Paula Lucumí de la dotación del Ingenio de Santa Rita de Palmasola de la propiedad de D. Gabriel Suárez del Villar: fue su padrino el pardo libre José Ibáñez y le puse por nombre Salustiano..."⁴².

Salustiano cayó muerto con una edad de 38 o 39 años, en abril de 1896 en un lugar llamado "La Estrella" o "Campamento California", próximo a Lajas. Como testigo para esas informaciones aparece en las fuentes Jacinto Portela y Mora, coronel del Ejército Libertador y primer alcalde republicano de Palmira.⁴³ Su colaborador en Palmira era el secretario del ayuntamiento, Martín Morúa Delgado.

La madre de Salustiano fue declarada su única heredera⁴⁴. Dado que este caso de Salustiano también aparece en los protocolos del notario Domingo Valdés Losada (Cruces), en este caso es posible seguir muy bien el proceso de información. Como sólo se trata de una cantidad de haberes de 74 pesos, 20 centavos, Salustiano sólo debió haber sido soldado durante poco tiempo.⁴⁵

Afrocubanos libres

Clemente Stable nació en 1876 en Lajas, hijo natural de una negra libre que había emigrado de Santiago de Cuba. Posteriormente la madre, Irene Stable, se estableció en Cruces, donde Clemente trabajaba como labrador. Sus descendientes mantienen hasta hoy en día el centro de santería más antiguo de la localidad, el Ile-Ocha de Guadalupe Stable, fundado oficialmente en 1915⁴⁶.

"república en armas" o la Cuba insurgente, véase: Ferrer, Ada, *Insurgent Cuba. Race, Nation, and Revolution, 1868-1898*, Chapel Hill & London: The University of North Carolina Press, 1999.

⁴² AHPVC, leg. 14, no. 846, exp. 653, (1904), f. 6r.

⁴³ Sobre Portela y su papel en las clientelas liberales de aquel entonces, ver: Zeuske, Michael,

"Los negros hicimos la independencia' ...", en: Martínez/García/Scott, Espacios, silencios ...

⁴⁴ AHPVC, leg. 14, no. 846, exp. 653, (1904), f. 11r.

⁴⁵ APC, Protocolos Domingo Valdés Losada, t. 13 (Agosto-Sept. 1904), n° 991.

⁴⁶ Terry Santos, R., *Caracterización del Ile-Ocha de Guadalupe Stable. En el municipio de Cruces, Cienfuegos 1993/94* (trabajo de curso; tutor. Luis Vázquez), p. 10: El Ile-Ocha de Guadalupe Stable es "... una de las casas templo más antiguas que existe en Cruces", fundado en 1915 en honor a Santa Bárbara (4 de Diciembre).

Clemente murió en mayo de 1898 en el ingenio “La Pastora”, cerca de Rancho. Su madre fue declarada heredera universal⁴⁷.

José Telesforo Jiménez, alias Jiguaní, de la raza mestiza, procedía de Santa Clara, donde nació en 1860, hijo natural de la parda libre Simona Jiménez. Para José Telesforo, que después vivió con su familia en Esperanza, figura como profesión campo. En 1887 se casó legítimamente con la parda Marta Cuelar. De ese enlace nació en 1890 un hijo, Rufino Justo. En 1904 tanto José Telesforo como su madre ya habían muerto. José Telesforo falleció en abril de 1896 en el ataque al potrero “Dolores” en el barrio Purial de su pueblo, Esperanza. Su esposa, Marta, reclamó la herencia en nombre propio y de su hijo; ambos fueron declarados herederos universales de José Telesforo⁴⁸.

Eventualmente José Telesforo tuvo más hermanos o hermanastros pues en las actas aparece un hombre “de la raza mestiza” con el nombre de **Ramón Patricio Jiménez**, igualmente hijo natural de una negra libre de Santa Clara, llamada Simona Jiménez que murió en 1883. Simona Jiménez, después de haber tenido varios hijos naturales, se casó con un tal Manuel Aliaga. En el caso de Ramón Patricio se trata con cierta seguridad de un hermanastro de José Telesforo, lo que sin embargo no consta en las actas. Ramón Patricio Jiménez era conocido con el nombre de Bernal, que tal vez era el primer apellido de su padre natural. También vivía en Esperanza y era conocido allí como labrador. Ramón Patricio, al igual que su hermanastro, murió en el barrio Purial de Esperanza, no obstante, un año más tarde, en abril de 1897. Sus hermanos presentaron la demanda de herencia en 1904 y la obtuvieron⁴⁹.

El mestizo **José de la Rosa y Guevara** nació en 1874 como hijo legítimo del matrimonio Martín de la Rosa y Genoveva Guevara. Tanto la madre como el padre descendían de familias que ya en la tercera generación estaban establecidos en Esperanza como negros libres. La madre, Genoveva, y el padre, Martín, contrajeron matrimonio legal en 1855. De una observación secundaria del certificado de matrimonio se desprende que la Iglesia católica controlaba en particular a esta capa social de negros libres establecidos desde hacía tiempo en los pueblos rurales. En el citado certificado se subraya: “se casaron y no se velaron”, es decir, Martín y Genoveva se casaron según el rito católico y no celebraron ninguna fiesta (“velada”) según las costumbres afrocubanas. Sin embargo, la familia - y es de suponer - también el extracto social, mantenían estrecho contacto con personas con apellidos de esclavos, pues como testigo del matrimonio aparece un tal Miguel Aragón. José de la Rosa falleció a la edad de 33 años en mayo de 1897 cerca de Manicaragua, en las montañas de Escambray. Su derecho a paga lo heredaron sus hermanas María de los Ángeles, nacida en 1861, Cornelia (1867) y María Laudelina (1871).

⁴⁷ AHPVC, leg. 13, n° 781, exp. 609 (1904).

⁴⁸ *Ibid.*, leg. 13, n° 792, exp. 617 (1904).

⁴⁹ *Ibid.*, leg. 13, n° 777, exp. 605 (1904).

León Pérez y Lescano era pardo. Provenía de Quemado de Güines, donde había nacido en 1862 como hijo natural. Trabajó como labrador en Esperanza. En el certificado de bautismo aparecen como padres el moreno criollo Benigno Pérez y Castilla y la parda libre María Dolores Lescano. Los padrinos de León también eran morenos y portadores que sugieren que eran apellidos de esclavos: Jacinto y Petrona Armenteros. La madre de León murió en 1878 y el padre en 1882, éste último como trabajador del azúcar en el ingenio "Santa Clara", jurisdicción de Rancho Veloz. La estrecha vinculación con la esclavitud resulta igualmente de los datos del certificado de matrimonio del hermano superviviente Prudencio Pérez y Lescano, quien heredó los derechos de su hermano, muerto en abril de 1898 en la finca "Pedraja", cerca de Ranchuelo. Todos los testigos de la boda del hermano figuran como morenos. Uno de ellos, que lleva incluso el título de "Don", se llamaba Andrés Calvo, nacido en "Priego, Cuenea", lo que probablemente debe indicar una ciudad en África⁵⁰.

Félix Belisario Moya y Oliva era hijo legítimo de la mestiza Julia Oliva y del pardo Plácido Moya (fallecido en 1897); segunda generación de negros libres asentados en Santa Clara. Según el certificado de defunción, Félix Belisario murió a la edad de 16 años; en el certificado de bautismo figura como año de nacimiento 1869 (eventualmente se trata de un error de copia del párroco y el verdadero año de su nacimiento fue 1879). Tenía dos hermanas y dos hermanos. Como profesión se indica labrador. Félix Belisario murió en abril de 1896 cerca de un lugar llamado "La Olayita", próximo a Santo Domingo. Su madre, hermanas y hermanos heredaron sus derechos a los "haberres del Ejército Libertador"⁵¹.

José de la Luz López y Cuellar, mestizo, originario de Esperanza, nacido en 1879, y también vecino de Esperanza, donde trabajaba en el azúcar. Era hijo de una unión legítima de los pardos libres, Wenceslao López y María Zacarías Cuellar, quienes contrajeron matrimonio en 1878. José pereció como soldado de las tropas de invasión bajo las órdenes del sucesor de Maceo, General Pedro Díaz Molina, en abril de 1898 cerca de un lugar llamado "Tirado", en la provincia de Pinar del Río. Sus padres heredaron sus derechos⁵².

El caso de **Celestino Díaz y Cuellar**, pardo, resulta algo dudoso. El anteriormente mambí era originario de Cienfuegos o de Camarones; por un tiempo también era vecino del barrio Santiago de Rodas y vivió como labrador en la finca "Nueva Paz". Era hijo ilegítimo de la parda libre Segunda Díaz, que vivía en el mismo lugar. En los datos de su certificado de defunción, proporcionados por su esposa Fulgencia Oviedo, puede leerse que había muerto en su casa el 19 de diciembre de 1902, pero que ella tan sólo se casó con él en Rodas el 20 de diciembre de 1902. El certificado de matrimonio no se encontró en el archivo

⁵⁰ *Ibíd.*, leg. 13, n° 808, exp. 631 (1904).

⁵¹ *Ibíd.*, leg. 14, n° 860, exp. 667 (1904).

⁵² *Ibíd.*, leg. 14, n° 862, exp. 668 (904).

de la iglesia de Rodas y el enigma de ese matrimonio tampoco se aclara en la documentación.⁵³ Ambos tenían dos hijos, nacidos en 1887 y 1888. Fulgencia Oviedo, la única mujer con un dato referente a una profesión ejercida fuera de casa (cocinera), y ambos hijos fueron declarados herederos legales de Celestino Díaz⁵⁴. Aquí el historiador se encuentra ante el agraciado caso de un proceso de información completo, pues Fulgencia Oviedo se dirigió primero con su petición al notario José Ramón Entenza en Cienfuegos y otorgó un poder especial a los abogados Francisco J. Páez Espino, Cienfuegos, y Eduardo Pegudo, Santa Clara⁵⁵. Pero quedan las ambigüedades con relación a la institución del matrimonio, como en muchos otros casos también.

La mulata y madre de los hermanos **Manuel y Casimiro Hurtado**, Micaela Cabrera y Hurtado, declaró en su demanda de herencia que estaba casada legítimamente con el blanco Simón Álvarez. Ambos hijos se encontraban registrados según su certificado de bautismo en los libros de blancos de Cumanayagua y Cienfuegos respectivamente. Casimiro nació el 4 de febrero de 1875 y Manuel el 1 de enero de 1873.

En el curso de la causa se descubrió que Simón Álvarez jamás se había casado legalmente con Micaela Hurtado (en la costumbre popular las mujeres en Cuba a menudo utilizan el apellido de la madre), un comportamiento que no es único⁵⁶. Tampoco se encontró ningún certificado de bautismo suyo en el archivo de la iglesia de Cumanayagua, porque éste fue quemado durante los combates. Tendría - según escribió el párroco - entre 40 y 50 años. Casimiro, clasificado como mestizo en el certificado de defunción, falleció a mediados de 1897 cerca de Cumanayagua como mambí y Manuel, en abril de 1902 de "enteritis" en un hospital de Cienfuegos. Los negros Doroteo Avalo de Lajas, Alejandro González de Pinar del Río y Antonio Abreu de Santa Clara dieron testimonio de la muerte de Casimiro Hurtado en campo de batalla. En el tribunal de primera instancia de Santa Clara la madre fue declarada única heredera⁵⁷.

Conclusiones

Hijos de esclavas y hombres jóvenes "de color" en la guerra

Casi todos de los 37 hombres muertos de las declaratorias pertenecieron a la generación abolicionista, es decir, nacieron paralelamente al comienzo del proceso de emancipación que comenzó en 1868. Sus fuentes documentales

⁵³ "D. Fco. Ángel Verdier, cura interino de la Parr. de Ntra. Sra. de la Caridad y el Apóstol San Pablo de Cartagena ... Que registrado escrupulosamente el libro de matrimonios de pardos y morenos, no aparece la partida [de matrimonio] de los mestizos Celestino Díaz Cuéllar con Fulgencia Oviedo..., Rodas, 28 noviembre de 1904"; *ibid.*, leg. 14, n° 853, exp. 661 (1904), f. 6r.

⁵⁴ *Ibid.*, *passim*.

⁵⁵ APC, Protocolo José Ramón Entenza, t. 5 (1904), f. 3065r.

⁵⁶ La historia de vida más contemporánea de Reyita refleja este fenómeno, ver: Rubiera Castillo (ed.), *Reyita, sencillamente ...*, *passim*.

⁵⁷ AHPVC, leg. 14, n° 866, exp. 672 (1904).

representan una selección por los azares de la historia misma. Cuando yo los vi la primera vez, se hallaban en una caja vieja y se encontraron casi destruidos por las lluvias olvidadas del año de 1994.

Esta muestra de afrocubanos refleja bastante bien la participación general de hombres afrocubanos en la guerra por la independencia de 1895-1898. La mayoría no fue directamente exesclavo, sino más bien hombres jóvenes, formalmente libres, cuales condiciones sociales, tanto familiares como laborales o de estatus social estaban hondamente prefigurado e impregnado por la esclavitud y el patronato. Esta generación nació entre 1868 y 1880, uno en la época del patronato. Sus historias de vida están íntimamente relacionadas tanto con la historia social y política de la Cuba esclavista del siglo XIX (la famosa "Cuba A" de Juan Pérez de la Riva), como con la historia de su región. Al ser "padres de la patria", la historia de estos mambises se relacionan también con la de Cuba entera a la vez. Fue esta generación, tanto hijos de esclavas como hombres jóvenes de familias afrocubanas libres que formaron mayoritariamente los cuerpos de combate del E.L.C, junto con hombres jóvenes blancos de la población rural. En el Ejército Libertador tal vez había un término muy adecuado para estos jóvenes - se les llamaron muchachotes.⁵⁸

El liderazgo del E.L.C. - en cuanto a oficiales con más prestigio - mayoritariamente provenía de la generación anterior, la generación del auge de la esclavitud en Cuba. Esta generación, nacida entre 1820 y 1850 todavía incluía solamente pocos hijos de esclavas, pero muchos afrocubanos libres.

Por regla general, no fue la gente "mayor de edad", los adultos de aquel entonces o, en nuestro caso, los ex esclavos mismos que se lanzaron a la lucha como soldados en la guerra del 98 o, mejor dicho, lo hicieron sólo en porcentajes muy pequeños. Gran parte de los ex esclavos, portadores de los grandes apellidos esclavos de la región de Lajas –como los Moré, los Terry, los Apezteguía y otros -, en 1895 ya con una edad alrededor de los cincuenta años o más, no se incorporaron al Ejército Libertador. Por lo tanto para el tiempo de la guerra del 95 al 98 se encuentran en la documentación del Estado colonial que seguía funcionando hasta 1898, como se puede ver muy bien en la documentación electoral de Lajas⁵⁹, por ejemplo. Esto también son historias de vida - hasta hoy escasamente narradas.⁶⁰ Por el contrario, es más frecuente encontrar miembros de esta primera generación liberta (hijos de esclavas), en las listas militares, el Índice u otras documentaciones separatistas o republicanas que tratan del Ejército Libertador.

⁵⁸ Esta palabra es usual hoy en día para jóvenes entre 14 y 20 años, más o menos; en el caso de este concepto lo debo a Rebecca J. Scott, que lo notó en una de sus entrevistas y me lo transmitió desde Cuba a Colonia por teléfono o por fax, debe encontrarse entre sus papeles personales.

⁵⁹ Zeuske, "Los negros hicimos la independencia!...", passim; ver también: Zeuske, *Mikrogeschichte einer Sklavenregion: Cienfuegos zwischen 1880 y 1910*, Leipzig: Leipziger Universitätsverlag 2001 (Microhistoria de una región de esclavos: Cienfuegos entre 1880 y 1910).

⁶⁰ Scott; Zeuske: "Demandas de propiedad y ciudadanía: los ex esclavos y sus descendientes en la región central de Cuba", en *Temas* (de próxima aparición).

Las narraciones paradigmáticas de autorepresentación de esta generación abolicionista, formalmente postesclava, en las filas mambisas serían entonces las de Ricardo Batrell y José Isabel Herrera (Mangoché).⁶¹ En sus libros - como es bien sabido - reina un silencio a gritos en cuanto al tema de la esclavitud. Los dos cubren la supuesta desgracia personal con un manto de silencio y olvido. El único momento en que Herrera se refiere a la esclavitud es su texto es para establecer una distancia cultural entre el y otros negros que habían sido esclavos:

“... encontramos al capitán Zacarías Quiñones que con 10 hombres venía de Vuelta Abajo [...] con él venía también de Alférez Agapito Montalvo. Estos dos hombres, el primero de la Provincia de Santa Clara y el segundo de la provincia de Matanzas, ninguno de los dos sabía leer ni escribir, y siendo de la raza negra ostentaban grados de Oficiales. Eso solo podía ser por valentía. [Quiñones] no había aprendido [a leer y escribir] por haber tenido la desgracia de haber sido esclavizado y debido a eso era un poco rudo.”⁶²

En contraste, los recuerdos del futuro de Montejo,⁶³ cuyo lugar de enunciación es posterior al triunfo de la revolución cubana de 1959, convirtieron su descendencia esclava en una fuente de honor, claro, provocado por las preguntas de Miguel Barnet.

De todas formas, mantenemos el criterio de que para esta generación, que nació entre septiembre de 1868 y 1879, algunos también entre 1880 y 1886, la presencia de la esclavitud era muy fuerte: tuvieron que vivir en su niñez prácticamente como “criollitos”, es decir, niños esclavos. Tampoco el patronato cambió casi nada. Así experimentaban, tal vez más fuerte que sus madres, la desgracia de esta situación. Se puede suponer que muchos de ellos querían conquistarse el estatus de cubano (junto con el derecho de llevar dos apellidos), según los criterios martianos, y liberarse de estos demonios de la memoria de la esclavitud, con su participación en el Ejército Libertador. Además, tanto estos “muchachotes” como los esclavos mismos tenían varias cuentas pendientes con los que habían humillado sus madres - las mujeres que les habían legado apellido y una identidad casi permanente. Cuando Ciriaco Quesada, el esclavo, veterano, antiguo mambí, ya con 37 años, después de guerra aparece en la finca Santa Rosalía en agosto de 1899, para reclamar a una mula, dejada allá tres años antes, el administrador le identificó en una carta al dueño como “hijo de la vieja Francisca”⁶⁴.

⁶¹ Ricardo Batrell Oviedo, *Para la historia. Apuntes autobiográficos de la vida de Ricardo Ricardo Batrell Oviedo*, La Habana: Seoane y Álvarez Impresores, 1912; José Isabel Herrera [Mangoché], *Impresiones de la guerra de la independencia (Narrado por el soldado del Ejército Libertador José Isabel Herrera [Mangoché])*, La Habana: Editorial “Nuevos Rumbos”, 1948. Sobre Batrell, véase sobre todo: Ferrer, “Insurgent Identities. Race and the Western Invasion, 1895-1896”, in: Ferrer, *Insurgent Cuba ...*, pp. 141-169, 182-185 y los artículos “Ricardo Batrell empuña la pluma”, de Fernando Martínez Heredia, y “Ricardo Batrell: un expediente inconcluso”, de Blancamar León Rosabal, en: Martínez/García/Scott, *Espacios, silencios ...*

⁶² Herrera, *Impresiones de la guerra...*, pp. 77 y 131.

⁶³ Zeuske, “Schwarze Erzähler - weiße Literaten ...” pp. 211-262.

⁶⁴ Scott, “Reclamando la mula ...”, en: *Illes i Imperis*, pp. 89-108, aquí p. 93 y nota al pie 17.

Historias de vida e historia

Muchas vidas perecieron durante el la Guerra del 95 en su deseos de hacerse hombres y cubanos con todos los derechos. Se puede interpretar que estos sujetos desconocidos dieron su vida para que uno de los “sujetos grandes”, hoy supuestamente desaparecidos, la nueva Cuba, o la nación cubana o la República o la revolución. Visto desde la perspectiva de estos grandes sujetos se puede verlos como “héroes” (si se quiere). Se puede ver las vidas de estos “hombres veteranos” también como vidas ejemplares para la formación de un Estado independiente cubano y sus memorias como voces dentro de un coro que cuenta una nueva metahistoria nacional.⁶⁵ Pero también más general, en el sentido de Cicerón, tienen los mismos derechos como todas las aristocracias latinoamericanas que con sus memorias y biografías fundamentaron su preeminencia social y política en el siglo XIX y en algunos casos hasta hoy.

Tendríamos que preguntarnos para cerrar el círculo: ¿cómo y por qué razón, se (re-) construye historias de vidas “desconocidas”⁶⁶? El “como” es a la vez muy fácil y muy complicado. Hay que buscarlos en documentos y hay que oír las narraciones de memorias. Nada más y nada menos. Pero primero hay que construir las condiciones sociales para que la gente narre sus memorias. Esto no es un sólo acto, sino por si un proceso social, actos simultáneos, prácticamente un proceso de construcción social de una nueva historia compuesta de historias de vidas y desde una perspectiva que parte de las experiencias individuales.

El “¿para qué?” es otra cosa. Si seguimos las teorías de la postmodernidad de la desaparición de los grandes sujetos y del papel único que juega cada individuo, entonces debe haber algo como una genealogía del “yo” en todos los tiempos. Las historias de vida serían infinitas repeticiones o escalas en la historia de un constructo nuevo, el individuo global. Como un “anima sola” habría que seguirle por todos los archivos y discursos de un territorio dado. Esto es nada fácil, porque, como hemos dicho, no se puede tomar los grandes sujetos (pueblos, naciones, Estados, el autor) como criterio rector de la búsqueda. Habría que buscar prácticamente transversal e intertextual a los apartados que dejaron estos grandes sujetos en los archivos, las bibliotecas, las memorias. Y en realidad estamos haciendo algo de este tipo. Pero la finalidad de la teoría postmodernista no es afín con los marcos interpretativos de un historiador materialista, es decir un historiador o una historiadora que no quiere perder la conexión con la historia social u otros tipos de historia materialista. En estos tipos de historia se trata también de individuos (o actores), pero aquí, en sus adaptaciones a sus

⁶⁵ Bhabha, Homi K., *The (Re)Location of Culture*, London and New York: Routledge, 1994.

⁶⁶ Esch, Arnold, *Zeitalter und Menschenalter. Der Historiker und die Erfahrung vergangener Gegenwart*, München: Verlag C.H. Beck, 1994 (Época y vida individual. El historiador y la experiencia de un presente pasado); Schulze, Winfried (ed.), *Sozialgeschichte, Alltagsgeschichte, Mikrohistorie. Eine Diskussion*, Göttingen: Vandenhoeck und Ruprecht, 1994; Koselleck, Reinhart, *Zeitschichten. Studien zur Historik*, Frankfurt am Main: Suhrkamp, 2000.

conflictos con la realidad, se hacen personalidades históricas, no importa cuan pequeño sea su ámbito de acción, de pensamiento o de fama. Estas historias de vidas están constituidas por blood, sweat and tears. Es decir, por memorias, ideas, imaginaciones, intertextualidades y sentimientos sobre, acerca, entre o contra sangre, sudor y lágrimas, pero siempre con una base material como fundamento, que hace que las narraciones puedan suceder. ... siempre sucede. Cada tipo de historia tiene su dimensión moral (aunque los historiadores profesionales no les gusta admitirlo), porque con el arte de recordar a los muertos estamos dando sentido al pasado. En este sentido la historia sigue siendo la LVX VERITATIS, VITA MEMORIÆ, MAGISTRA VITÆ.